Santiago, 31 de marzo de 2023

Señores
SUPERINTEDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ
Santiago, Chile

Estimados Señores:

Por este medio y de conformidad con lo dispuesto en el Texto Único del Acuerdo 3-2008 de la Superintendencia del Mercado de Valores de Panamá, PRIMUS CAPITAL, S.A. emisor registrado mediante Resolución No. SMV-61-23 de 1 de marzo de 2023 hace de conocimiento público lo siguiente:

Que en Sesión Extraordinaria de Directorio de Primus Capital S.A. (en adelante, la "Sociedad" o "Compañía") celebrada el día 29 de marzo de 2023, a la que asistieron la totalidad de los directores de la Compañía, se dio a conocer un informe del área de auditoría interna, que había sido puesto en conocimiento del presidente del Directorio el día 28 de marzo de 2023, en el que se exponen algunos hallazgos que dan cuenta de ciertas operaciones de *factoring* que estarían respaldadas con cheques bancarios que eventualmente podrían no ser documentos genuinos, tratándose de posibles falsificaciones. El valor total de estos documentos asciende a la suma de cinco mil seiscientos millones de pesos chilenos (MM$5.600) aproximadamente.

El informe de auditoría da cuenta, también, de un grado de incertidumbre respecto de la viabilidad de cobro de parte de la cartera de la Compañía, que podría alcanzar preliminarmente el 11% del stock de colocaciones, que estaría relacionada y/o vinculada con el hallazgo de los instrumentos antes referidos. El informe precisa que está en curso un análisis detallado de la citada cartera, y de las garantías asociadas a ella, y la revisión de los procesos de cobranza correspondientes.

En virtud de la sólida trayectoria de más de ocho años que posee la Compañía, del fuerte compromiso de sus accionistas con su crecimiento, y de su interés por continuar potenciando el desarrollo de todos sus negocios, el directorio acordó por unanimidad:

1. Proponer a los accionistas de la sociedad realizar un aumento del capital por MM$5.600.- pagadero de contado en un plazo máximo de una semana a contar de la fecha de su aprobación. Con esto, los accionistas de Primus Capital darán cuenta de su compromiso y respaldo patrimonial con la Compañía.

2. Proponer a los accionistas de la Sociedad adquirir aquella parte de la cartera de colocaciones que pueda presentar inviabilidad manifiesta de cobro, mediante una compra que se estima podría alcanzar aproximadamente el 11% del stock de

colocaciones de la Compañía, que será pagadera al contado, ello considerando el resultado del análisis exhaustivo de cartera antes mencionado.

3. Facultar al director don Eduardo Guerrero Núñez para representar a la Compañía y materializar las citadas operaciones en caso de que fueren aprobadas por los accionistas, las que deberán concretarse al mayor valor entre las condiciones de mercado y el valor neto de dicha cartera representado en los EEFF a esta fecha; lo anterior en el ánimo de garantizar la mejor situación financiera de la Compañía.

4. Citar a Junta Extraordinaria de Accionistas para que los accionistas se pronuncien sobre los puntos contenidos en el número 1 y 2 precedentes.

Asimismo, el directorio acordó por la mayoría de sus miembros, y con la sola abstención del director don Juan Eduardo Coeymans Avaria, suspender temporalmente en el ejercicio de sus cargos al Gerente General Corporativo, y al Director Comercial Corporativo de la Sociedad, para facilitar la investigación en curso, y designar para el ejercicio de ambos cargos, en calidad de Vicepresidente Ejecutivo, a don Eduardo Guerrero Núñez con plenas facultades.

De esta forma, el directorio expresa que una vez detectados los hechos en cuestión se adoptaron de manera rápida todas las decisiones correspondientes para asegurar el normal desarrollo de los negocios de la empresa, con pleno respaldo de los accionistas de la Compañía, quienes manifestaron su decidido compromiso con ella.

Atentamente,

Eduardo Armando Guerrero Nuñez

Firmado digitalmente por Eduardo Armando Guerrero Nuñez
DN: C=CL, O=E-Sign S.A., OU=Terms of use at www.esign-la.com/acuerdoterceros, CN=Eduardo Armando Guerrero Nuñez, E=eguerrero@rrwine.cl
Fecha: 2023.03.31 19:26:09-03'00'

Eduardo Guerrero Núñez
Vicepresidente Ejecutivo
Primus Capital S.A.

c.c. Bolsa Latinoamericana de Valores
c.c. Central Latinoamericana de Valores